



Área: Presidencia
Asunto: Publicación de anuncio BOP “Aprobación provisional de la modificación del Reglamento Municipal de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Utrera”
Ref: MMG/aivm

ANUNCIO

SE HACE SABER, que el Pleno del Ayuntamiento de Utrera, en Sesión Extraordinaria y Urgente celebrada el día 5 de diciembre de 2025 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Aprobar provisionalmente, la modificación del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Utrera, lo que se hace público para general conocimiento y a los fines de que durante el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente anuncio en el “Boletín Oficial” de la provincia, pueda examinarse el expediente en la Oficina de Servicios Generales de Presidencia del Ayuntamiento de Utrera, en horario de 10:00 a 14:00 horas, de conformidad con lo previsto en el artículo 49. b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Reguladora de las Bases del Régimen Local.

La presentación de reclamaciones u objeciones se deberá efectuar conforme a lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

En Utrera, en la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo. D. Juan Borrego López.-**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9004199AF00A605H2XBA4U3 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 05/12/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/12/2025 12:39:46	2025101225000009 Fecha: 19/09/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9004199AF00A605H2XBA4U3



Página 1 de 1

